

79166

Guayaquil. 8 junio 2020

Señora
MARGARITA MATILDE JARAMILLO ARGUELLO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TILESTONI S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió Reelegirla para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las atribuciones constantes dentro del marco legal estatutario.

La compañía **TILESTONI S.A.**, se constituyó el 7 de agosto de 1997 en virtud de la Escritura Pública otorgada por el Notario Público del Cantón Yaguachi, Abogado **SEGUNDO I. ZURITA ZAMBRANO**, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 23 de octubre de 1997.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

Paulina Hidalgo
María Paulina Hidalgo Jaramillo
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil, 8 de junio de 2020.

RAZON: Conste que en esta fecha acepta el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor de la compañía **TILESTONI S.A.**

Margarita de Hidalgo
MARGARITA MATILDE JARAMILLO ARGUELLO
PRESIDENTE
C.I. 1703092195

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL
ADJUNTA



NUMERO DE REPERTORIO:20.203
FECHA DE REPERTORIO:16/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:10:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TILESTONI S.A.**, a favor de **MARGARITA MATILDE JARAMILLO ARGUELLO**, de fojas **46.675 a 46.678**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.018**.

ORDEN: 20203

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 20 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0240056

FIRMA: 

04 AGO 2020 HORA

SE
DE
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

SE
DE
COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS

SE
DE
SOPORTE TECNICO

